

FRANCÉS

1º ESO

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**

CURSO 2021/2022

IES Luis Buñuel

Dpto. Francés

SUMARIO.

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.....	3
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.....	5
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	7
4. MATERIA PENDIENTE.....	8

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Es muy difícil fijar en un idioma puntos concretos y más o menos flexibles que constituyan la base sobre la que juzgar si un/a alumno/a ha cumplido o no unos objetivos mínimos. Algunos alumnos que van a entrar en la Universidad siguen utilizando mal el artículo partitivo aunque tengan por ejemplo un buen nivel de sintaxis ¿significa eso que no han cumplido los objetivos mínimos? La objetividad y la prudencia aconsejan pues elaborar unos objetivos mínimos que, respetando un nivel -mínimo en este caso- de conocimientos, no haga hincapié en unos puntos que por estar excesivamente “concretizados” constituyan una cortapisa a la hora de juzgar el nivel de aprendizaje del alumno. He aquí pues unos objetivos mínimos que todos -cada uno en su nivel- deben alcanzar.

En todo momento nos atenderemos a las directrices marcadas por el Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre, y currículo de E.S.O. de Aragón de 26 de Mayo de 2016. (Orden ECD/489).

CONTENIDOS COMUNICATIVOS.

- Saludar, presentarse y contar hasta 100
- Describir un objeto y una persona
- Expresar gustos
- Informarse sobre alguien, indicar edad, nacionalidad
- La causa
- Hablar de su horario, la fecha
- Las acciones cotidianas
- Expresar la pertenencia
- Hablar de la familia
- El demostrativo

CONTENIDOS LÉXICOS.

- Material de clase y las asignaturas. Los colores
- Los números de 0 a 100
- Algunos adjetivos para describir
- La hora.
- Los alimentos y la comida
- Las fórmulas de cortesía
- La familia
- La fecha
- Las partes del día
- Actividades cotidianas y de tiempo libre

CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS.

- **Los pronombres personales sujeto**
- **Artículos definidos, indefinidos y partitivos**
- **Presente de indicativo de faire, prendre, aller avoir être, Regulares en -ER pronominales**
- **Qui est-ce, qu'est-ce que c'est, quel.., Pourquoi ? Parce que....**
- **Negación**
- **Género y número (elementales)**
- **Adjetivos posesivos un poseedor**
- **Adjetivos demostrativos**

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos o de su interés.

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados relacionados con la comunicación habitual, sus intereses y otras materias del currículo.

4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales y no formales de la lengua extranjera (morfológicos, sintácticos, fonológicos, discursivos, sociolingüísticos, estratégicos), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y auto-corrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.

6. Mostrar iniciativa e interés por el aprendizaje y por integrarse en los procesos del aula, actuando con autonomía en la planificación y control del propio proceso de aprendizaje.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes y establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

8. Mostrar interés por conocer la lengua extranjera y su cultura aceptándolas como parte de su realidad personal y educativa, y establecer comparaciones entre distintos aspectos de la cultura extranjera y de la propia, apreciando cómo se traducen en la comunicación, para aplicar ese conocimiento en la interacción con hablantes de la lengua extranjera.

Art. 32.3 EDU 362/2015: Sin perjuicio de que la evaluación deba contemplar la totalidad de los estándares de aprendizaje de cada materia, el equipo docente tendrá en especial consideración aquellos estándares que se consideren básicos en cada curso y en cada una de las materias para la toma de decisiones sobre la promoción, en especial la excepcional, así como para la incorporación al grupo ordinario de cuarto curso del alumnado que haya cursado un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

1º de E.S.O.

Bloque1: Comprensión de textos orales.

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Bloque 2: Producción de textos orales.

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar).

2. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Bloque 4: Producción de textos escritos

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para 1º de la ESO se valorará un 70% el escrito (Trabajos, ejercicios, controles etc.), un 20% el oral y el 10% restante se dedicará a la actitud, al trabajo diario y al cuaderno.

Si el resultado en las diferentes pruebas escritas es menor de 3 sobre 10 no promediará.

El escrito constará de un examen de gramática (léxico, verbos, gramática...) y una redacción (según el nivel), así como una comprensión escrita.

El oral constará de dos partes: comprensión oral y expresión oral, que se medirán en el día a día y con tests de comprensión.

La competencia lectora se evalúa continuamente ya que en un idioma poco o mucho en todos los cursos se leen textos, pequeños artículos de periódico etc.

Se tendrá en cuenta el trabajo diario, los cuadernos, la actitud para subir o bajar nota.

Si un alumno copia en un examen, se le retirará en el momento, quedando suspendida esa prueba.

En el caso de que los alumnos no puedan asistir a clase a causa de un confinamiento

domiciliario, se calificarán los diferentes tipos de pruebas escritas que al alumno se le envíen para su realización: 80 %.

El otro 20 % valorará el trabajo, actitud y puntualidad a la hora de entregar las actividades encomendadas. Los alumnos deberán realizar los distintos ejercicios y pruebas en el horario habitual de clase.

Si un alumno no realiza los controles presenciales por causa de salud, en diferentes fechas propuestas, la evaluación será negativa.

Pruebas extraordinarias

En las pruebas extraordinarias se exigirán los contenidos mínimos.

En ellas se evaluará el léxico, la gramática y la comprensión escrita.

Siempre será una prueba escrita.

Se organizarán adecuadamente las actividades encaminadas a la superación de dichas pruebas, según el número de horas de que disponga antes del examen y del número de alumnos que asistan.

4. MATERIA PENDIENTE.

Actividades y criterios de recuperación, orientaciones y apoyos para alumnos “pendientes”.

Los alumnos que tienen pendiente la materia del curso anterior y continúan con la misma, si aprueban una evaluación del curso en el que están matriculados, superan la materia pendiente.

Al estar en clase, allí tienen el apoyo suficiente para revisar los contenidos no superados.

Los alumnos que no cursen la asignatura realizarán un cuadernillo que entregarán en la fecha fijada y se les procurará la ayuda necesaria si la necesitan, incluyendo el préstamo de libros, o la explicación de algunos contenidos en períodos libres.

Si el alumno presenta las actividades requeridas correctamente resueltas superará la materia.

Estas actividades versarán sobre los contenidos mínimos del curso correspondiente, que están especificados.

En caso de no superar ninguna de las dos opciones, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de JUNIO.